

INVESTIGACIONES ANTICORRUPCION EN LAS AMERICAS: ANALISIS COMPARATIVO

Jose Ugaz S.M.

1. Preámbulo

Para poder realizar un análisis comparativo del estado de la corrupción y sus investigaciones en la región de las Américas, es necesario tener en cuenta que la corrupción en nuestros países – salvo honrosas excepciones como Canadá, Estados Unidos, Uruguay y Chile – es histórica, sistémica y extendida.

De acuerdo al Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional 2018, el promedio obtenido por la región es de 44 puntos sobre 100 (igual que la región de Asia Pacífico), frente a 32 del Africa sub-sahariana, 35 de Europa del Este y Asia Central, 39 de Oriente Medio y Africa del Norte y 66 de Europa occidental.

Aunque 44 es un puntaje bastante deficitario, lo grave es que si sacamos de la foto a Canadá (81 puntos), Estados Unidos (71 puntos, aunque está en su posición más baja en 7 años), y Uruguay (70 puntos), Latinoamérica cae al límite de los 30/100, es decir que se ubica en el tercio inferior de la tabla como una de las regiones más corruptas del mundo.

Siendo una corrupción sistémica la que nos aqueja, es evidente que no puede ser resuelta con soluciones coyunturales. A veces caemos en la tentación de pensar que la corrupción depende de la llegada al poder de determinado partido político o de algunas malas autoridades, cuando en realidad estamos frente a un fenómeno que está impregnado en las estructuras de poder de nuestros Estados y que se expresa a través de redes en las que confluyen funcionarios públicos de todo nivel, políticos, élites empresariales y operadores del crimen organizado.

Otra característica de la corrupción en nuestra región, es que se presenta en dos niveles simultáneamente. Por un lado padecemos de una corrupción administrativa extendida, particularmente a través de transacciones ilegales rutinarias y de bajo nivel (que podemos calificar de *petit corruption*, la que ha permeado a la ciudadanía y se ha “normalizado”).

De otro lado, en los últimos tiempos, la región se ha visto estremecida por escándalos que podemos calificar en los términos de Transparencia Internacional, como casos de Gran Corrupción, consistente en el abuso de poder de alto nivel que beneficia a algunos pocos a costo de las mayorías, causando un daño extendido a individuos y a la sociedad en su conjunto. Una característica esencial de este tipo de corrupción es que tiene un impacto indudable en los derechos humanos, y por su propia naturaleza, normalmente sus autores gozan de impunidad.

2. Algunos escándalos de gran corrupción en las Américas

Sin duda alguna el caso que más ha impactado en la región en las últimas décadas es el denominado “Caso Lava Jato”, un esquema de corrupción vinculado a grandes empresas de la construcción, que se inició en el Brasil y terminó involucrando a 11 países de la

región (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela), y dos de Africa (Angola y Mozambique).

Se trató de un caso con las siguientes características: i) se pagaron sobornos a funcionarios de alto nivel (presidentes, ministros y otros) y a partidos políticos, ii) a fin de asegurar obras de gran infraestructura, iii) las que luego eran sobrevaluadas a través de adendas a los contratos; iv) utilizaron una estructura sofisticada, que en el caso de Odebrecht consistió en organizar un departamento de administración de sobornos, aplicar 4 capas de empresas offshore para canalizar los pagos, y adquirir un banco propio para evitar controles antilavado.

Otros casos dignos de mención ocurridos en las últimas dos décadas son el “caso Fujimori” en el **Perú** (captura del Estado por una red de corrupción que controlaba el poder), el “caso Mensalao” en el **Brasil** (compra ilegal de votos de congresistas para que apoyen al primer gobierno de Lula), el “caso La Línea” en **Guatemala** (red corrupta en el sistema de aduanas del país que llegó hasta la presidencia de la república), el “caso Finmeccánica” en **Panamá** (pago de sobornos de una empresa italiana por la compra de radares y helicópteros), el “caso Casa Blanca” en **México** (compra de una mansión por la esposa del presidente a una empresa china concesionaria del Estado), y el “caso Cuadernos de la Corrupción” en la **Argentina** (sobornos a la presidenta Kirchner y otros funcionarios de su gobierno).

Todos estos casos han tenido diferente tratamiento. En algunos, las investigaciones han naufragado en un mar de impunidad y trucos procesales para evitar el castigo de los responsables, mientras que en otros se ha logrado romper la tradición de impunidad y se han impulsado investigaciones que están permitiendo conocer la verdad y generar consecuencias para sus autores.

3. Análisis comparativo

Nuevamente el caso Lava Jato nos ilustra que en materia de investigación y sanción a los autores de gran corrupción, la realidad es muy disímil dependiendo del país que se trate y de las circunstancias políticas que lo rodean. En los otros ejemplos de diversos países que hemos citado, ocurre más o menos lo mismo. En tal sentido, dependiendo de evolución, las investigaciones de gran corrupción en la región pueden clasificarse en tres grupos:

a) Investigaciones exitosas

No cabe duda que las investigaciones seguidas en Perú contra la red criminal de Fujimori y Montesinos a fines del año 2000, califica como exitosa: más de 1,500 investigados en 300 procesos penales y aproximadamente US\$ 300 millones de dólares recuperados. El íntegro de la cúpula y la mayoría de los autores relevantes condenados, muchos de los cuales han purgado prisión o siguen en ella (Fujimori y Montesinos por 25 años).

El caso Mensalao también puede calificarse de exitoso, en la medida en que permitió conocer la verdad de los hechos pese al poder de sus autores, y condenar a 27 responsables. Esta investigación fue el germen que permitió sentar las bases para que jueces como Moro impulsaran el caso Lava Jato.

El caso Lava Jato se viene procesando con éxito en Brasil, donde los principales y poderosos autores han sido enviados a prisión y/o han decidido colaborar con las autoridades entregando información y pruebas muy valiosas. Sin embargo, no está exenta de problemas, como el blindaje al presidente Temer por el Congreso, que impide que sea procesado. En el Perú, a pesar de las críticas, ataques de los políticos y contradicciones del sistema de justicia, también se han conseguido avances importantes.

Cabe resaltar el caso de Guatemala, en el que gracias a la intervención de la CICIG (Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala), se rompió una tradición de décadas de impunidad, generando destapes importantes como el del caso La Línea que llevó a prisión al presidente Pérez Molina y a la Vice Presidenta Barletti, y varias otras investigaciones que comprometen a autores de muy alto nivel como el actual presidente Morales.

¿Cuáles son las claves del éxito? En algunos casos la existencia de voluntad política, en otros la aparición de personalidades con decidida vocación anticorrupción y capacidad técnica; a veces, la mezcla de ambos, así como la cooperación internacional y la existencia de instrumentos legales adecuados. En el caso de Guatemala, la implementación de un mecanismo internacional de probada eficacia.

b) Investigaciones en curso con avances y retrocesos

Panamá es un ejemplo de cómo, a pesar de ciertos avances obtenidos con el envío de un embajador a Italia para impulsar el caso Finmeccánica, y los esfuerzos del Ministerio Público para desarrollar las investigaciones, la resistencia de la Corte Suprema y otros actores, han logrado el sobreseimiento del caso. Lo mismo viene sucediendo con el caso Lava Jato en el que la Corte Suprema ha fallado varias veces a favor del ex – presidente Martinelli alegando falta de pruebas, vencimiento de plazos y otros tecnicismos.

Argentina ha empezado a impulsar las investigaciones de Lava Jato después del cambio de Procurador General (la anterior se negó a investigar por razones políticas), y en el caso de los cuadernos de la corrupción, pese a los esfuerzos del juez para llegar a la ex – presidenta Kirchner, el congreso no concede el desafuero.

En cuanto a Lava Jato, en este sector de marchas y contramarchas se ubican las investigaciones de Colombia (incluso con muertes sospechosas de testigos), Ecuador, El Salvador y República Dominicana.

¿Qué causa esta situación contradictoria? La coexistencia de falta de voluntad política o institucional, herramientas legales inadecuadas o insuficientes, debilidad institucional de las agencias de justicia, y por otro lado, la presencia de operadores de justicia con vocación anticorrupción.

c) Impunidad total

En este extremo se encuentran los notorios casos de México y Venezuela. Esperamos que con la arremetida y expulsión de la CICIG por el presidente Morales, Guatemala no vuelva a esta categoría.

El ex - presidente Peña Nieto y su esposa fueron exonerados de un evidente caso de conflicto de intereses, si no de corrupción encubierta, y en materia de Lava Jato, no se ha avanzado nada, pese a la existencia de evidencia suficiente.

En Venezuela, país donde Odebrecht tuvo la mayor cantidad de contratos de infraestructura de la región, el gobierno de Maduro no sólo ha impedido investigar a los altos funcionarios de su gobierno comprometidos en evidentes actos de corrupción, sino que ha optado por perseguir a los fiscales investigadores obligándolos a huir del país.

¿Cómo se explica esto? En el caso de México por la negativa del gobierno a permitir una Procuraduría General independiente del poder político, y en cuanto a Venezuela, por la existencia de un dictadura que anula cualquier posibilidad de una justicia creíble y autónoma.